

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
EL AGUILA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA (ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO)

RADIC.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
2017-00097-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS EVELIO ESCOBAR SANCHEZ	Traslado a la parte demandante por tres (3) días, de la LIQUIDACION DEL CREDITO elaborada por la parte demandante visible a folio 73 al 75 del cuaderno número 1, términos 22, 23, 24 de Febrero de 2022, a las 5 P.M.. de conformidad con el artículo 101 del CGP..

21 de Febrero de 2022

Karen Diez Rios
KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA